



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 04 JUL 2024

Nº 158

Expediente Nº 14.059/2017

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.059/2017, por el cual se gestionan las periódicas renovaciones de la Comisión de Escuela de Ingeniería Civil y la designación de sus autoridades, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 0838/24 el secretario de la referida Escuela, Dr. Ing. Ricardo Daniel QUINTEROS, eleva el Acta de la Asamblea llevada a cabo, en las Instalaciones de la Facultad de Ingeniería, el 20 de mayo ppdo., en la cual se proclamaron las nuevas autoridades y la Comisión que llevarán adelante la conducción durante los próximos dos (2) años.

Que los docentes proclamados en la referida Asamblea, como Director y Vicedirector de la Escuela, reúnen las condiciones establecidas en el artículo 7º del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD, aprobado por Resolución FI Nº 761-HCD-2014.

Que el artículo 6º de la misma normativa, dispone que integrarán la Comisión de Escuela *"un profesor y un auxiliar de la docencia -un titular y como máximo dos suplentes- en representación de cada una de las áreas que componen la Escuela, los cuales durarán dos años en tales funciones"*, agregando que *"la Escuela podrá convocar a personas que serán colaboradores"*.

Que el artículo 11 de la reglamentación aplicable establece que *"el Director y Vicedirector elegidos por la Asamblea, serán designados por el Honorable Consejo Directivo"* y que *"durarán dos años en sus funciones..."*.



Nº. 158

Expediente Nº 14.059/2017

Que el artículo 12 de la misma normativa dispone que *“la conformación de la Comisión de Escuela debe ser aprobada por el Honorable Consejo Directivo, a propuesta de la misma”*.

Que el Acta presentada da cuenta de la elección del Director, del Vicedirector y de los integrantes de la Comisión de Escuela, en representación de cada una de las áreas de la carrera.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo en Despacho Nº 50/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de junio de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de la Asamblea de la Escuela de Ingeniería Civil, llevada a cabo el 20 de mayo de 2024 con el objeto de renovar sus autoridades y los integrantes de la Comisión de Escuela, la que –como Anexo- formará parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Designar, a partir de la fecha de la presente Sesión y por el término de dos (2) años, al Director y Vicedirector de la Escuela de Ingeniería Civil que seguidamente se indican:

 Director: Dr. Mag. Prof. Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Nº. 158

Expediente Nº 14.059/2017

Vicedirector: Ing. Eduardo Daniel PALÓPOLI

ARTÍCULO 3º.- Aprobar, a partir de la fecha de la presente Sesión y por el término de dos (2) años, la conformación de la Comisión de la Escuela de Ingeniería Civil, la que queda constituida de la siguiente manera:

Área Ciencias Básicas:

Profesores: **Titular:** Esp. Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ

Suplente: Ing. José Alberto AMADO

Auxiliares: **Titular:** Arq. Camila GEA SALIM

Área Ciencias Tecnológicas Básicas:

Profesores: **Titular:** Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE

Suplente: Mag. Ing. Néstor Eugenio LESSER

Auxiliares: **Titular:** Ing. Álvaro Ismael RUIZ

Área Ciencias Tecnológicas Aplicadas:

Subárea Estructuras:

Profesores: **Titular:** Mag. Ing. Paul Hernán KOHAN

Auxiliares: **Titular:** Dr. Mag. Ing. Facundo Javier BELLOMO

Suplente: Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ

Subárea Hidráulica:

Profesores: **Titular:** Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ

Auxiliares: **Titular:** Esp. Ing. Ernesto Daniel CHOCOBAR SARAPURA



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

“2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”

Expediente N° 14.059/2017

Subárea Vías de Comunicación:

Profesores: Titular: Ing. Antonio Alejandro FORNS

Área Ciencias Complementarias:

Profesores: Titular: Esp. Ing. Marianela IBARRA AFRANLLIE

Suplente: Mag. Esp. Ing. José Marcelo VERA

Auxiliares: Titular: Ing. Jorge Eduardo ARCE

Colaboradores:

Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER

Esp. Ing. Gustavo Lucio LAZARTE

Dr. Ing. Ricardo Daniel QUINTEROS

Representante Graduado:

Ing. Iván Roberto VARGAS

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a los docentes designados en los artículos que anteceden; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Escuela de Ingeniería Civil; a la Comisión Interescuelas; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a la Dirección de Alumnos; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

N.N.R.

RESOLUCIÓN FI

158

-CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO MERIGOLA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ASAMBLEA INGENIERÍA CIVIL

Siendo las 16:16 horas del día 20 de mayo del 2024 se da por iniciada la Asamblea de la Escuela de Ingeniería Civil con el propósito de renovar las autoridades de la misma, así como su comisión, dirigida por el Dr. Ing. Felipe Biella y el Mag. Ing. Mario W.E. Toledo. Se encuentran presentes en la misma los siguientes docentes de la Escuela:

Daniel Palopoli, Marianela Ibarra, Camila Gea, Antonio Fornis, Jorge Berkhan, Leonardo Serapio, Facundo Bellomo, Jorge Arce, Sergio Oller Aramayo, Ernesto Chocobar, Fernando Cazón Narváez, Néstor Lesser, Emmel Castro Vidaurre, Liz Nallim, Ricardo Quinteros y Paul Kohan

Como propuesta para la renovación de autoridades se presentó una única propuesta a saber:

- Director: Dr. Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET
- Vicedirector: Ing. Eduardo Daniel PALOPOLI

Por unanimidad se proclama a la propuesta presentada para la dirección de la Escuela de Ingeniería Civil por el período 2024-2026.

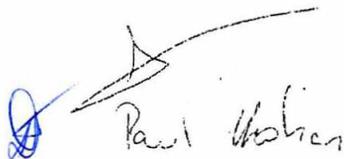
Con respecto a la comisión de la Escuela, y en función de los docentes que expresaron su voluntad de participar según su claustro y sub-área, la comisión queda conformada de acuerdo al anexo de la presente acta.

Siendo las 17.30 se da por finalizada la asamblea y se cierra el acta.


Ricardo Quinteros


E.D. Palopoli


Mario Toledo


Paul Kohan


Facundo Bellomo

RESOLUCIÓN FI

N° 158

-CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERRIOS
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa